

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**PINTO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2010 se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del tribunal, la fecha y lugar de realización de la primera prueba, de la convocatoria de la Oferta de Empleo Público de 2007, para la provisión de una plaza de educador de familia, por el procedimiento de concurso-oposición libre, personal laboral del Ayuntamiento de Pinto.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran en el departamento de Recursos Humanos, expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinto y en la página web. Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para subsanaciones.

La composición del Tribunal es como sigue:

Presidente: doña María Jesús García Pérez, técnico jefa de Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, a doña Paloma González Martínez-Lacuesta, técnico jefe de servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Pinto.

Secretario: don Esteban Fernández Mateos, secretario general del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, doña Macarena Arjona Morell, técnica jefe del Servicio del Ayuntamiento de Pinto.

Vocales:

1. Don Amalio Marugan Díaz, técnico superior de Educación del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, doña Mercedes Herraiz Alarcón, psicóloga del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinto.

2. Doña María del Carmen Núñez del Prado, técnico jefa de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, doña Maite Arias Polonio, asesora jurídica del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinto.

3. Doña Francisca de Hoyos Clavijo, trabajadora social del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, doña Sonsoles Gutiérrez García, trabajadora social del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinto.

4. Doña Dolores Perea Castro, como titular, y como suplente, doña María Asunción Orellana Pérez, designados por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, diplomadas en trabajo social.

La fecha para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas se fija para el día 20 de mayo de 2010, a las diez horas, en el Centro de Educación de Personas Adultas "Mariano José de Larra", sito en la plaza de Raso Rodela, número 6, de esta localidad.

El orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente se iniciarán por la letra "J", según la resolución de 26 de enero de 2010 de la Secretaría de Estado para la Función Pública, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 31, de fecha 5 de febrero de 2010.

Pinto, a 10 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Juan José Martín Nieto.

(03/12.790/10)